FLORENCIO VARELA: se pone en marcha la 2da. etapa de compactación de vehículos y motos secuestradas por el Municipio

El Intendente -Andrés Watson- examinó
el proceso para compactar automóviles incautados por la Guardia Comunal -debido
a infracciones de tránsito- que no fueron retirados por sus titulares y los
automotores secuestrados por permanecer abandonados en la vía pública.

“El municipio ratificó su compromiso
con la higiene, la regularización y el ordenamiento vial mediante una labor
articulada entre los tres estamentos gubernamentales: Nación, Provincia más el
Ejecutivo local para implementar este tipo de acciones tendientes a mejorar la
calidad de vida de todos los varelenses”, afirmó Watson quien requirió una
solución para los rodados que generaban diversos perjuicios a la ciudadanía.
Entre ellos, el peligro latente de ocasionar accidentes viales, cuestiones
vinculadas tanto a la seguridad como a la higiene de la zona sin olvidar su
acumulación en un depósito tras ser remitidos durante operativos de control
vehicular.

La máxima autoridad distrital recorrió
el predio -ubicado sobre la Avenida Cariboni en el barrio La Antena- junto
funcionarios municipales e integrantes del Ministerio de Seguridad de la
Nación: el Secretario, Eduardo Villalba; la Subsecretaria -Valentina Novick-
más el Director Nacional de Investigación, Ezequiel Rochistein.

En ese contexto, formalizaron el inicio
de una segunda etapa del Programa Nacional de Compactación (ProNaCom) en
Florencio Varela y dialogaron con el personal a cargo de la tarea sobre el
desarrollo de una iniciativa que requirió un trabajo inter-áreas.

Estipularon una demora de 21 días
aproximadamente para su culminación. En ese lapso, pautaron la reducción de
1500 motocicletas, 500 autos más un volumen importante de chatarra. El proceso
respetó la legislación vigente e incluyó los recaudos imprescindibles para
resguardar el medioambiente. De ese modo, evitó un eventual daño ecológico.

“La acción mancomunada entre la
intendencia y el ministerio resultó trascendental para resolver la problemática
en beneficio de todos los habitantes del partido. Afortunadamente, el distrito
desarrolló la estructura imprescindible para ejecutar el procedimiento. Por ese
motivo, decidimos iniciar una nueva edición de la iniciativa en esta
jurisdicción”, resaltó Villalba, representante de la cartera nacional de
seguridad.

Diagramaron un período de fiscalización
para verificar cada objeto que ingresaba a la máquina, más el correspondiente
cálculo del pesaje que permitió examinar con claridad cada etapa junto a la
empresa adjudicada por la gobernación nacional.

Además, estipularon destinar el
resultado económico del proceso a una entidad del distrito mediante una
ordenanza municipal tras la pertinente aprobación del Honorable Concejo
Deliberante de Florencio Varela.

“Redondeamos una tarea que comenzó el
año pasado para solucionar una problemática crónica. Determinamos repetirla
para extender su impacto positivo porque redujo la contaminación, erradicó
rodados que generaban un perjuicio en la comunidad y facilitó la colaboración
con instituciones radicadas en el distrito”, reflexionó el secretario de
Gobierno municipal, Christian Rodríguez.